



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS**

**3769**

*Información pública del procedimiento para la declaración de abandono de la embarcación «NEPTUN», que se halla en el Club Náutico de Ca'n Picafort, Mallorca*

El 25 de enero de 2022 se admitió a trámite la solicitud del Club Náutico de Ca'n Picafort para declarar abandonada la embarcación denominada "Neptun" (registro nº 41368-A), con eslora de 7,20m y manga de 2,50m, de la que consta como propietario el Sr. Michael A. Olsen, y tramitar el procedimiento previsto legalmente; por ocupar dominio público portuario sin abonar las tarifas correspondientes y sin actividad externa por tiempo superior a seis meses.

Se somete el expediente al trámite de información pública durante un plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para conocimiento general; de conformidad con lo que disponen el artículo 4 y 83 de la Ley 39/2015, del procedimiento administrativo común y la Instrucción relativa al procedimiento de declaración de abandono de embarcaciones en los puertos de gestión indirecta (BOIB núm. 148, de 05/12/2017).

Durante este período se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, pudiendo consultar el expediente previa solicitud de cita (Exp. PDP-053/30 AB) en las oficinas de Ports de les Illes Balears (c. Vicente Tofiño, 36, bjs – 07007 Palma de Mallorca; tel.: 902 024 444 - ext: 246 o 209).

Palma, en la fecha de la firma electrónica (6 de mayo de 2022)

**El vicepresidente ejecutivo**  
Xavier Ramis Otazua

